



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

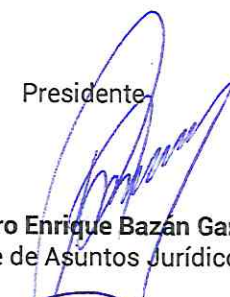
Cuarta Sesión Ordinaria 2024
28 de noviembre de 2024

Acuerdo: CT-STE-ORD04-003-2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; el numeral Décimo Cuarto del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; así como el apartado IV. CRITERIOS DE OPERACIÓN inciso b) número 2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México; este Órgano Colegiado aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025, cuyas fechas se listan a continuación:

- Primera Jueves 20 de febrero
- Segunda Jueves 22 de mayo
- Tercera Jueves 21 de agosto
- Cuarta Jueves 20 de noviembre

Presidente


Mtro. Pedro Enrique Bazán Garnica
Gerente de Asuntos Jurídicos

Integrante


Lic. Dora Amelia Pérez Remond
Subgerente de Enlace y
Seguimiento Interinstitucional

Integrante


Mtro. José Alberto Guerrero Molina
Director Ejecutivo de Mantenimiento

Prosecretario

Lic. Daniel Arturo Coronel Ruiz
Subgerente de la Unidad de Transparencia

Integrante suplente


Ing. Martín Elías Mejía
Gerente de Transportación de Trolebuses

Integrante


Ing. Jonathan Verazaluze Silva
Director Ejecutivo de Desarrollo Tecnológico



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Integrante

Jorge Sosa García
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

Invitada permanente

Integrante suplente

Lic. Carlos Manuel Molina González
Jefe de Unidad Departamental de Investigación

Lic. Taiset Trejo Santos
Gerente de Servicios Generales y
Responsable de la Unidad Coordinadora de Archivos

A favor:	06
En contra:	
Abstenciones:	01 OIC STE
Unanimidad:	

La presente hoja y las firmas contenidas en ella, forma parte del Acuerdo CT-STE-ORD04-003-2024, aprobado por el Comité de Transparencia del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México; en la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 celebrada el 28 de noviembre de 2024.